

PRENSA 21/05/20



El ministro de Consumo, Alberto Garzón.

Veterinarios reivindican la integración de la AESAN en Sanidad

La Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (Fesvet) señala que la AESAN nunca debió pasar al Ministerio de Consumo. “Su destino natural es dentro del Sistema Nacional de Salud”, indican

REDACCIÓN | Jueves, 21 de mayo de 2020, 09:00

<https://www.diarioveterinario.com/t/1963030/veterinarios-reivindican-integracion-aesan-sanidad>

euocarnedigital

Fesvet reivindica la integración de Aesan en el Ministerio de Sanidad

22/05/2020

Opinan que su destino natural es el Sistema Nacional de Salud

Fesvet (Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios) ha emitido un comunicado en el que reivindican la integración plena de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en el Ministerio de Sanidad. En su opinión nunca debió pasar al Ministerio de Consumo sino permanecer en el Sistema Nacional de Salud.



<https://eurocarne.com/noticias/codigo/46566/kw/Fesvet+reivindica+la+integraci%C3%B3n+de+Aesan+en+el+Ministerio+de+Sanidad>



Los sindicatos veterinarios critican la integración de la AESAN en el Ministerio de Consumo

Jue, 21/05/2020 - 13:33



<https://www.teleprensa.com/es/nacional/los-sindicatos-veterinarios-critican-la-integracion-de-la-aesan-en-el-ministerio-de-consumo.html>



ACTUALIDAD
VETERINARIA

SALUD
PÚBLICA

ANIMALES DE
COMPAÑÍA

PORCINO

“Es imprescindible la integración de la Veterinaria en el Sistema Nacional de Salud”

La Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (Fesvet) lamenta que la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) **haya quedado bajo el paraguas del Ministerio de Consumo**. En su opinión, esta debería estar integrada en el Ministerio de Sanidad, por lo “nunca” debió formalizarse este paso y reivindica su “integración plena” en Sanidad: “La AESAN nunca debió pasar al Ministerio de Consumo. Su destino natural es dentro del Sistema Nacional de Salud”, explican desde Fesvet.



<https://www.portalveterinaria.com/salud-publica/actualidad/33479/es-imprescindible-la-integracion-de-la-veterinaria-en-el-sistema-nacional-de-salud.html?fbclid=IwAR02Ry-YQIKFNtnS1xHLD2XYe5WpTW8Fif0U3TNYw9krK7i0JZqP7Cfua10#.XsZRSve1bqU.twitter>

NOTA DE PRENSA

FESVET REIVINDICA LA INTEGRACIÓN PLENA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN EL MINISTERIO DE SANIDAD

La AESAN nunca debió pasar al Ministerio de Consumo. Su destino natural es dentro del Sistema Nacional de Salud

Estos días estamos viviendo la llamada etapa de la desescalada en la que todos los sanitarios que tenemos formación y competencias en la medicina preventiva de colectividades analizamos con preocupación aquellos comportamientos que pueden favorecer un aumento de la circulación del virus SARS CoV-2.

La estrategia de combate contra esta pandemia, siempre liderada por la parte asistencial del Sistema Sanitario, se ha centrado en atrincherarse en el sistema hospitalario ampliando UCIS y contratando personal de forma desesperada. Los veterinarios sabemos, casi desde el origen de nuestra profesión médica, que la etapa asistencial es la última trinchera en esta guerra, que si nos refugiamos en ella desde el principio ya habremos perdido todo el terreno frente al virus, gran parte del daño ya estará hecho en forma de enfermos y muertos, y el gasto que supone es muchas veces inasumible.

La primera línea de combate, donde hay que concentrar las fuerzas, donde se evitan los muertos y los enfermos, donde con menos dinero se consigue más, es a nivel de calle, en este caso mediante la Veterinaria de Salud Pública (Art. 8.2 de la Ley 14/86 General de Sanidad). Los médicos veterinarios especializados en prevención en Salud Comunitaria son los encargados del control ambiental de los riesgos biológicos de origen zoonótico, como es este caso. Son los que más experiencia tienen en este campo, sobre todo cuando no existe vacuna y los recursos económicos son muy limitados. Son los más experimentados y competentes en estrategias de bioseguridad para controlar pandemias y epidemias. Es la salida del profesional de salud pública a las calles, a los negocios de todo tipo, a los ayuntamientos, a las asociaciones vecinales, etc., lo único que puede reducir con eficacia el número de casos que se originen. La ciudadanía, los empresarios, los trabajadores, necesitan asesoramiento científico-sanitario fiable cara a cara. Hace falta información y formación a pie de calle que haga sinergia con adecuadas campañas publicitarias a la sociedad. Si las debilidades son detectadas por la vigilancia epidemiológica ya vamos con 15 días de retraso, y cuando los muertos aparecen, vamos con un mes, y eso en epidemias es un universo temporal.

Hace falta una integración plena y “real” entre la Veterinaria de Salud Pública, los Servicios de Epidemiología y la Atención Primaria. El veterinario debe estar en la calle detectando y corrigiendo puntos débiles que fomenten contagios, e informando de estas debilidades a la atención primaria y a los servicios de vigilancia epidemiológica. A su vez debe existir una retroalimentación eficaz entre estos últimos y el veterinario. A partir de los casos detectados en primaria y la investigación de los mismos realizada por la vigilancia epidemiológica, se deben comunicar al veterinario aquellos puntos sospechosos de producir contagios para que éste los investigue y los corrija o los descarte buscando otras razones. Sin la plena integración de estos tres pilares de la salud estamos perdidos y en manos de un sistema hospitalario colapsado y consumidor voraz de todos nuestros recursos económicos.

El funcionamiento correcto de esta triada pasa por la plena integración de la Veterinaria de Salud Pública y la Epidemiología en el Sistema Nacional de Salud, ya que fuera de él no existe un pleno desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y competencias de sus sanitarios y, al pertenecer a organismos diferentes, todo son problemas burocráticos y de organización que restan drásticamente coordinación y eficacia a la triada y al sistema.

En la actualidad, en la mayor parte de las comunidades autónomas, los servicios de Epidemiología y la Veterinaria de Salud Pública están fuera del Sistema Nacional de Salud, donde sí está Atención Primaria. Y para más complicación e ineficacia, una parte sustancial de la Veterinaria de Salud Pública, la que vigila las zoonosis sobre el animal vivo y la producción primaria de alimentos, pende orgánicamente de Ganadería. En esta pandemia esto se ha mostrado fatal para la eficacia del sistema y muchos médicos veterinarios, increíblemente necesarios en la calle para formar, informar y detectar debilidades contra el coronavirus, han estado en sus domicilios en servicios mínimos.

Y ahora, viendo que la dirección correcta es la unificación en el Sistema Nacional de Salud de todos los veterinarios, su modernización y la eliminación de mucha de la burocracia de su trabajo, en plena pandemia, damos un paso hacia el error y el abismo. La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), de la que depende la Veterinaria de Salud Pública que controla la seguridad alimentaria, parte esencial de la salud pública, se expulsa del Ministerio de Sanidad hacia un extraño y nuevo Ministerio de Consumo. La Veterinaria de Salud Pública es fundamental y más necesaria que nunca, es imprescindible su reunificación e integración en el Sistema Nacional de Salud, y nos empeñamos en fragmentarla y expulsarla de la tutela de la autoridad sanitaria.

La AESAN debe unificarse junto con los servicios veterinarios dependientes de ganadería bajo una renovada estructura de Veterinaria de Salud Pública plenamente integrada en el Sistema Nacional de Salud y esto debería hacerse de forma urgente y ágil para ganar terreno eficazmente al coronavirus y, sobre todo, para la resolución de problemas de salud con componente zoonótico que se vienen produciendo o pudieran aparecer (incluyendo futuras epidemias o pandemias).

En Madrid a 20 de mayo de dos mil veinte

EL COMITÉ EJECUTIVO FEDERAL DE FESVET

FESVET es una Federación sindical de ámbito estatal que aúna a diferentes Sindicatos profesionales veterinarios. Se creó el 14 de mayo de 2018.



FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS VETERINARIOS

E-mail: fesvet2018@gmail.com